

El MARM invierte 227.000 euros en la adecuación medioambiental del barranco Blanc en Agost (Alicante)

- Las actuaciones contribuirán a recuperar la vegetación del cauce y potenciarán su uso social mediante la ejecución de sendas y áreas de descanso
- A través de la Confederación Hidrográfica del Júcar, se están realizando obras de conservación del dominio público hidráulico de la cuenca del Júcar en la Comunidad Valenciana por 5 millones de euros

20 may. 09.- El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM), a través de la Confederación Hidrográfica del Júcar, inicia la ejecución del acondicionamiento hidráulico y paisajístico del barranco Blanc, en el término municipal de Agost (Alicante).

El proyecto cuya inversión asciende a 227.680,24 euros, forma parte del Plan E (Plan Español para el Estímulo de la Economía y Empleo), que incluye la inversión en la Comunidad Valenciana de más de 32,79 millones de euros con cargo al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Con esta inversión se generarán en la Comunidad Valenciana 821 empleos.

Esta actuación se enmarca en el capítulo destinado a la conservación del dominio público hidráulico de la cuenca del Júcar, cuyo importe asciende a 5 millones de euros y generará 135 empleos.

El objetivo fundamental de las actuaciones es recuperar y mejorar el estado del cauce y su biodiversidad. Asimismo, adecuarlo para su uso social.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES

El barranco Blanc transporta un caudal de breve recorrido y con potencial erosivo alto. Actualmente se encuentra con abundante vegetación y la vegetación de ribera sufre una elevada presión antrópica e invasora por parte de especies foráneas.

El objetivo de las actuaciones que se van a acometer es recuperar ambiental, paisajística e hidráulicamente el cauce, así como adecuarlo para dotarle de un uso social y recreativo. También se pretende recuperar las fuentes y manantiales existentes en el área.

Para ello están previstas las siguientes actuaciones:

Limpieza y retirada de las basuras y restos del cauce, mediante medios mecánicos y repaso manual, con traslado a zona de acopio para su posterior tratamiento. En la población de olmos se efectuarán klareos y podas desde el azud hasta el final de la senda.

Recuperación de la vegetación con especies autóctonas y ribereñas que forman parte de los ecosistemas riparios autóctonos. En primera línea donde hay más humedad se plantarán Salix purpurea, Salix eleagnos y Tamarix gallica. En segunda línea se plantarán Populus alba. Fuera de la influencia del cauce se revegetará la zona con plantaciones que tienen gran capacidad de regeneración.

Ordenación del cauce, mediante retirada y reordenación de gravas acumuladas y reconstrucción de las orillas degradadas por la erosión. Se actuará en una superficie de dos mil metros cuadrados. Las infraestructuras de regadío en desuso y restos de estructura serán retirados de forma que el cauce recupere su capacidad de desagüe.

Adecuación para su uso social, habilitando zonas de paseo y esparcimiento, con la creación de una senda principal paralela al cauce de unos 481 metros de longitud y 2 metros de anchura. Al inicio de la actuación de abrirán dos accesos que comunicarán la senda que discurre por debajo del área recreativa Concepción Vicedo, con la senda ya existente paralela al cauce. Los dos accesos serán de 25 y 28 metros aproximadamente.

En esta actuación se han conjugado criterios ambientales, paisajísticos y socioeconómicos, y al mismo tiempo se ha tenido en cuenta su contribución a la dinamización de la economía y empleo.